



SEFIPLAN
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMIENTO Y
SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO
Oficio No. SFP/SP/DGFSPD/170/2017

Hoja 1/1

ASUNTO:

Se remite respuesta a la Solicitud de acceso a la información pública No. 00609217
Xalapa, Ver. a 18 de mayo de 2017

ACUSE



JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por instrucciones del Act. Ramón Figuerola Piñera, Subsecretario de Planeación y en respuesta a su similar UAIP/0930/2017 de fecha 11 de mayo de 2017 correspondiente a la solicitud de acceso a la información pública No. 00609217, respecto a:

"¿El Estado cuenta con normatividad que establezca la elaboración de Reglas de Operación?", lineamientos o algún otro documento normativo para los programas estatales de desarrollo social? ¿Cuál es?"

El artículo 12-fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que los Titulares de las dependencias centralizadas tendrán la atribución de formular, en el ámbito de su competencia, proyectos de ley, decretos, reglamentos, acuerdos y convenios. En este sentido, el artículo 20 fracción XXII del mismo ordenamiento, establece como atribuciones del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación "Proponer al Ejecutivo Estatal los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, y órdenes sobre asuntos financieros, tributarios, y en las materias de planeación, programación, presupuestación y evaluación de la actividad económica del Estado"

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
LIC. MARÍA DE LOURDES GAMBÓN CARMONA
DIRECTORA GENERAL



C.c.p. Mtra. Clementina Guerrero García. Secretaria de Finanzas y Planeación. Para su superior conocimiento
Act. Ramón Figuerola Piñera. Subsecretario de Planeación. Mismo fin.
Archivo.

Av. Xalapa N°301,
Col. Unidad del Bosque,
C.P. 91010, Xalapa VZ

VERACRUZ.gob.mx/finanzas/

[Handwritten Signature]